

## CONTRATO DE TRANSPORTE

## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

ST

R:	ODRLOS ENARDO URDELEZ MEDDYO 71.652793	TELEFONO:	3155139177
S:	SOLANNI JAQUEZ DE GENDO RD 63 27 038	TELEFONO	809 902 43 29
C:	CRN 42 N° 10-48	EMAIL:	

CC

El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

Nit.

FECHA RDO VIGENCIA

## CONDICIONES DEL CONTRATO

PLACA:	XIL7392	MODELO:	2018	MARCA	RENOVAT
No INTERNO	09	CLASE:	MICRO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	18

El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación

FECHA DE INICIO	DIA	03	MES	ABRIL	AÑO	2024
FECHA DE TERMINA	DIA	05	MES	ABRIL	AÑO	2024

El valor del presente contrato se establece en \$ 900.000

El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o

## VALOR TOTAL

El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

ANTICIPO	SI _____	NO _____	V ANT
VALOR REST	\$ _____		
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO

TRANSPORTADOR a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos

CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. \_\_\_\_\_ de (H \_\_\_\_ / C \_\_\_\_ ) del banco \_\_\_\_\_ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

EL ORIGEN	MEDELLIN	HORA SALIDA	
DESTINO	SAN RAFAEL	HORA LLEGADA	
AREA DE OPERACION	Municipal	Departamental	Nacional
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
NOMBRE	CC	TELEFONO	

san haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos o convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se JEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

Contrato se suscribe en la Ciudad de _____	A los días _____	Del mes/año _____
--	------------------	-------------------

TRANSPORTADOR	CC: 12D 6827038	CONTRATANTE
---------------	-----------------	-------------

71.652793